



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES
CURSO 2022-2023**

Resolución 22 de diciembre de 2022 (BOA Núm. 4 de 9 de enero de 2023)

**DECIMOQUINTO ANUNCIO
PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS**

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones de selección correspondientes, este Rectorado ha resuelto aceptar las mismas y hacer pública, por orden de prelación, la relación de aspirantes seleccionados para la provisión de las plazas que se acompañan como Anexo I.

Las personas propuestas para la contratación deberán, **en el plazo de 7 días hábiles** desde el siguiente a la publicación de esta resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y éste deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

La documentación necesaria para la formalización del contrato se enviará electrónicamente accediendo, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a <https://sede.unizar.es/solicita> y siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar el menú **Opciones/Iniciar nueva solicitud**.
2. Una vez realizada la identificación, elegir la opción **Procedimientos genéricos** y a continuación **Aportar información requerida o complementaria a una solicitud anterior**.
3. En la pantalla que aparece, tras cumplimentar los datos personales, en el apartado **Configurar documentación a enviar**, seleccionar la opción **Aportar documentación para la contratación de profesor contratado doctor**.
4. En el campo **Referencia**, introducir el **número de plaza** para la que se ha sido seleccionado.
5. En la pantalla se mostrará la relación de documentos a incorporar que son los siguientes:
 - a) Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
 - b) Copia del título de Doctor acompañado, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional.

CSV: a2ee6401fbd6fa6b442e6907777122dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	09/05/2023 16:46:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a2ee6401fbd6fa6b442e6907777122dc>



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES
CURSO 2022-2023**

Resolución 22 de diciembre de 2022 (BOA Núm. 4 de 9 de enero de 2023)

**DECIMOQUINTO ANUNCIO
PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS**

- c) En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en las bases de la convocatoria.
- d) Certificación de la evaluación positiva para la contratación como profesor contratado doctor expedida por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- e) En su caso, justificación de reunir los requisitos del número octavo y del anexo V de la resolución de 18 de febrero de 2005 de la Dirección General de Universidades.
- f) Una fotografía reciente tamaño carnet.
- g) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

La documentación indicada en los apartados a) al e) no será necesario presentarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá, en su caso, al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

En Zaragoza, a fecha de firma. El Rector. José Antonio Mayoral Murillo
(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

La presente resolución pone fin a la vía administrativa conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y podrá ser impugnada ante el Juzgado de lo Social competente en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con los arts. 10 y 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social. No obstante, conforme a lo regulado en el art. 69.3 de dicha Ley 36/2011, si la acción a ejercitar fuera de despido u otra sujeta a plazo de caducidad, el plazo de interposición de la demanda será de veinte días hábiles o el especial que resulte aplicable, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, o desde que se deba entender agotada la vía administrativa en los demás casos.

CSV: a2ee6401fbd6fa6b442e6907777122dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	09/05/2023 16:46:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a2ee6401fbd6fa6b442e6907777122dc>

ANEXO I
DECIMOQUINTO ANUNCIO DEL PLAZO PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR. CURSO 2022-2023.
(Resolución de 22 de diciembre de 2022, BOA Núm. 4 de 09/01/2023)

PLAZA Nº: 455 **CATEGORIA:** CDOC **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería
PERFIL: Ciencias Psicosociales, Culturales y Habilidades de Comunicación

DEPARTAMENTO: Fisiatría y Enfermería
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

1 | IGUACEL AZORÍN, MARÍA ISABEL

PLAZA Nº: 465 **CATEGORIA:** CDOC **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Geografía Humana
PERFIL: Ordenación del Territorio, Infraestructuras y Servicios

DEPARTAMENTO: Geografía y Ordenación del Territorio
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

1 | LÓPEZ ESCOLANO, CARLOS


PLAZA Nº: 467 **CATEGORIA:** CDOC **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte
PERFIL: Historia de la fotografía, del cine y otros medios audiovisuales

DEPARTAMENTO: Historia del Arte
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

1 | LÁZARO SEBASTIÁN, FRANCISCO JAVIER

Servicio de Personal Docente e Investigador: sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones.

CSV: a2ee6401fbd6fa6b442e690777122dc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	09/05/2023 16:46:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a2ee6401fbd6fa6b442e690777122dc>

